

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15264 *Resolución de 22 de septiembre de 2010, del Ayuntamiento de Órgiva (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por decreto de Alcaldía se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir la plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, por el procedimiento de concurso-oposición, promoción interna.

En el «Boletín Oficial de la Provincia» de 15 de mayo de 2009 y de 11 de agosto de 2010 y en el «BOJA» de 29 de mayo de 2009 y 13 de agosto de 2010 aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia» y/o en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Órgiva, 22 de septiembre de 2010.–La Alcaldesa, M.^a Ángeles Blanco López.